



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN ANTONIO S.L.P.
2024-2027



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Justicia por el bienestar de todos

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y TURISMO
NO. DE OFICIO: 00138/2025.

SAN ANTONIO, S.L.P. A 31 DE ENERO DEL 2025.

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN

A QUIEN LO CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. MARIANO ANICETO MÁRQUEZ MELÉNDRES, DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO DE SAN ANTONIO, S.L.P. POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ME PERMITO JUSTIFICAR DEL PORQUE HAY CELDAS SIN LLENAR, DEBIDO QUE EN NUESTRO MUNICIPIO NO CONTAMOS CON HOTELES PARA HOSPEDAJE SOLO SE HOSPEDA CON SUS FAMILIAS.

ESPERANDO CONTAR CON SU COMPRESIÓN.

ATENTAMENTE:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



LIC. MARIANO ANICETO MÁRQUEZ MELÉNDRES
DIRECTOR DE CULTURA